

Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en la redacción dada por el Real Decreto 2347/1996, de 8 de noviembre, y que el Consejo de Universidades ha emitido informe favorable, parece procedente acceder a lo solicitado.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1997,

DISPONGO:

Artículo único.

1. Se autoriza la implantación en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas y de la Administración, Economía, Filología Hispánica, Historia y Sociología.

2. La extinción de las actuales enseñanzas de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales), Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Sección de Ciencias Políticas), Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Económicas), Licenciado en Filología (Sección de Filología Hispánica), Licenciado en Geografía e Historia (Sección de Historia) y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Sección de Sociología), se llevará a cabo conforme dispone el artículo 11.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en la redacción dada por el Real Decreto 2347/1996, de 8 de noviembre.

Disposición adicional primera.

La puesta en funcionamiento de las nuevas enseñanzas que se autorizan en el presente Real Decreto requerirá la previa homologación de sus planes de estudio y la correspondiente autorización del Ministerio de Educación y Cultura, de conformidad con los artículos 29.2 y concordantes de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y de los artículos 10.3 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y 16.4 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de Universidades y centros universitarios.

Disposición adicional segunda.

La implantación de las enseñanzas a que se refiere el artículo único del presente Real Decreto se supeditará a la existencia de los créditos necesarios en los presupuestos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Disposición final única.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

21087 REAL DECRETO 1470/1997, de 19 de septiembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Facultad de Economía de la Universidad «Ramón Llull», de Barcelona.

La Universidad «Ramón Llull», de Barcelona, reconocida como Universidad privada, ha sido autorizada por la Generalidad de Cataluña por Decreto 35/1997, de 18 de febrero, para impartir las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Facultad de Economía, cuyo plan de estudios ha sido favorablemente informado por el Consejo de Universidades.

Procede, por tanto, la homologación del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, a expedir por la Universidad «Ramón Llull», de Barcelona.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1422/1990, de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 386/1991, de 22 de marzo, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales y las directrices generales propias del plan de estudios conducente a la obtención del mismo, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de septiembre de 1997,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Facultad de Economía de la Universidad «Ramón Llull», de Barcelona, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior, le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 y 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el apartado anterior se expedirá por el Rector de la Universidad «Ramón Llull», de Barcelona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre; y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 19 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

UNIVERSIDAD

RAMON LLULL

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	2	CONTABILIDAD DE COSTES		9	6	3	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones. Análisis de los costes y su utilización en la toma de decisiones.	"Economía Financiera y Contabilidad"
1	1	CONTABILIDAD FINANCIERA		9	6	3	Estructura de las cuentas anuales, incluyendo flujo de fondos y proceso de contabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación y contabilidad. Contabilidad de sociedades.	"Economía Financiera y Contabilidad"
1	1	DERECHO EMPRESARIAL	DERECHO EMPRESARIAL I	5	3	2	Introducción al Derecho y elementos del Derecho Civil y Mercantil.	"Derecho Civil". "Derecho Financiero y Tributario". "Derecho Mercantil". "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".
			DERECHO EMPRESARIAL II	7	5	2	Derecho Laboral. Fiscalidad de la Empresa	
1	2	DIRECCIÓN COMERCIAL		9	6	3	Estudios de mercado. Política de precios. Canales de Distribución. Promoción de ventas y política de producto.	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Organización de Empresas".
1	2	DIRECCIÓN FINANCIERA		9	6	3	Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste del capital	"Economía Financiera y Contabilidad". "Comercialización e Investigación de Mercados" y "Organización de empresas".
1	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL		6	4	2	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquéllas de la mundial que más inciden sobre esta. Instituciones más importantes.	"Economía Aplicada". "Fundamentos del Análisis Económico".

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Práctic.		
1	2	ECONOMÍA POLÍTICA	MICROECONOMÍA	3T+2A	3	2	Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico a nivel de mercado. Introducción a los mecanismos básicos del equilibrio económico a nivel de conjunto.	"Economía Aplicada". "Fundamentos de el Análisis Económico".
	3		MACROECONOMÍA	3T+2A	3	2		
1	1	INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA		6	4	2	Análisis de los sistemas de información en la empresa. Estudio de modelos computerizados de gestión de Empresa.	"Economía Aplicada". "Fundamentos del Análisis Económico". "Lenguajes y Sistemas Informáticos". "Organización de Empresas"
1	2	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS I	6	4	2	Métodos y técnicas de dirección y organización de la Empresa.	"Organización de empresas".
	3		ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS II	6	4	2	Métodos y técnicas de dirección y organización de la Empresa, con especial referencia a los recursos humanos..	
	1	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADA A LA EMPRESA	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADA A LA EMPRESA I	12	8	4	Álgebra lineal, Cálculo diferencial e integral. Estadística descriptiva. Distribuciones unidimensionales	"Economía aplicada". "Economía Financiera y Contabilidad". "Estadística e investigación Operativa". "Fundamentos del Análisis Económico". "Matemática Aplicada".
	2		MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADA A LA EMPRESA II	6	4	2	Matemáticas de las operaciones Financieras. Distribuciones multidimensionales. Regresión y correlación, números índices y series cronológicas..	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	8	5	3	Expresión verbal. Expresión no verbal. La Comunicación como proceso psicosocial. La Comunicación y la Empresa.	"Antropología Social". "Linguística General". "Comunicación audiovisual y Publicidad". "Periodismo". "Psicología Social".
1	1	PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	5	3	2	Producción y Productividad. La calidad. Logística. Mejora de procedimientos. Planificación de Proyectos. Seguridad. Normalización.	"Ingeniería de los procesos de fabricación". "Ingeniería de sistemas y automática".
1	2	COMPORTAMIENTO HUMANO I	5	3	2	Motivación. Frustración. Dinámica de Grupos.	"Psicología Básica". "Psicología Social". "Organización de Empresas".
	3	COMPORTAMIENTO HUMANO II	5	3	2	Trabajo en equipo. Conflicto y Negociación.	
1	3	PROYECTO DE FIN DE CARRERA	5	3	2	Todos los contenidos de la carrera.	"Organización de Empresas".

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

DENOMINACIÓN				CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos		
CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR (1r. curso)				9	6	3	Estudio de las masas patrimoniales. Contabilidad de sociedades. Planificación contable. Estudio de la cuentas de Pérdidas y Ganancias.	"Economía Financiera y Contabilidad".
MATEMÁTICA FINANCIERA. (2o. curso)				6	4	2	Rentas. Rentas constantes. Rentas variables en progresión aritmética y en geométrica. Rentas fraccionadas. Préstamos. Empréstitos.	"Economía Financiera y Contabilidad". "Matemática Aplicada".
GESTIÓN FINANCIERA (2o. curso)				5	3	2	La gestión financiera. Necesidades de financiamiento. Fondos de financiamiento. La Tesorería como centro de beneficio.	"Economía Financiera y Contabilidad".

Créditos totales para optativas - por ciclo - curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <input type="checkbox"/>	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos		
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA (3r. curso)	14	9	5	Marco conceptual del análisis. Análisis y estructuración del Balance. Diagnóstico y viabilidad.	"Economía Financiera y Contabilidad".
AUDITORÍA (3r. curso)	5	3	2	Marco Legal. Las cuentas anuales. Fiscalidad y Contabilidad. Normas técnicas de auditoría. Auditoría, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	"Economía Financiera y Contabilidad"
GESTIÓN COMERCIAL (1r. curso)	9	6	3	Función comercial. Prospección. Acción comercial, preparación y control. Perfiles. Organización, control y evaluación	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Organización de Empresas"
PREVISIONES DE VENTA (2o. curso)	6	4	2	Las previsiones y la empresa. Fuentes. Regresión. Correlación. Datos de ventas. Extrapolación. Ecuaciones, Harí. TAM	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Estadística e investigación operativa".
ESTRATEGIA DE MARKETING (2o. curso)	5	3	2	Técnicas de Comunicación y Publicidad. Promociones, Merchandising. Relaciones Públicas.	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Comunicación audiovisual y publicidad".
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (3r. curso)	5	3	2	Teoría probabilidad. Inferencia. Regresión. Técnicas reducciones. Análisis discriminante. Análisis Cluster. Correlación. Análisis cuantitativo.	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Estadística e Investigación Operativa".
MARKETING INTERNACIONAL (3r. curso)	14	9	5	Entorno internacional. Opciones estratégicas. Investigación de mercados y políticas. La coordinación internacional.	"Comercialización e Investigación de Mercados". "Organización de Empresas"

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

RAMON LLULL, Barcelona

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE ECONOMIA IQS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

180

CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	38	13	9			60
	2	44	5	11			60
	3	18	5	14	18	5	60
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI

6. NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	60	39	21
2	60	39	21
3	60	39	21

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS ANUALES:

CONTABILIDAD DE COSTES
CONTABILIDAD FINANCIERA
DIRECCIÓN COMERCIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA
MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA APLICADA A LA EMPRESA I
CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA
GESTIÓN COMERCIAL
MARKETING INTERNACIONAL

ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES :

DERECHO EMPRESARIAL I
DERECHO EMPRESARIAL II
ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
MACROECONOMIA
MICROECONOMIA
INFORMATICA APLICADA A LA GESTION DE LA EMPRESA
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS I
ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS II
MATEMATICAS Y ESTADISTICA APLICADA A LA EMPRESA II
TECNICAS DE COMUNICACION
PRODUCCION E INNOVACION TECNOLOGICA
COMPORTAMIENTO HUMANO I
COMPORTAMIENTO HUMANO II
MATEMATICA FINANCIERA
GESTIÓN FINANCIERA
AUDITORIA
PREVISIONES DE VENTA
ESTRATEGIA DE MARKETING
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS